



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Tribunal Administrativo De Boyacá

Secretaría

Carrera 9ª N° 20 – 62 piso 5° Teléf. 7403091 Fax: 7448994
sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA,

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 04 de Febrero de 2020 y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 171 del CPACA;

COMUNICA:

A la comunidad en general que el Despacho Nro. 02 de este Tribunal, siendo Magistrado ponente el Dr. LUÍS ERNESTO ARCINIEGAS TRIANA, se adelanta acción de **VALIDEZ DEL ACUERDO MUNICIPAL Nro. 022 del 22 de Diciembre de 2019**. Radicada con el número 15001-23-33-000-2020-00039-00, instaurada por EL DEPARTAMENTO DE BOYACA en contra del MUNICIPIO DE PAEZ.

Tunja, cinco (05) de febrero de dos mil veinte (2020).


REPÚBLICA DE COLOMBIA
Tribunal Administrativo
de Boyacá
SECRETARIO
CLAUDIA LUCIA RINCÓN ARANGO
SECRETARIA